

## MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**5866** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, de la Secretaría General de Justicia, por la que se modifica la de 21 de febrero de 1995, que hacía pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, turno libre, y se señalaba fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio.*

Advertidos errores en la inserción de la Resolución de 21 de febrero de 1995, por la que se hacía pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, y se señalaba fecha, lugar y hora para la realización del primer ejercicio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 28 de febrero de 1995, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página 6738, segunda columna, sede examen: Barcelona, donde dice: «De Arenas Maestre, Asensio, a Carreira Ceroeira, María Isabel», debe decir: «De Arenas Maestre, Asensio, a Carreira Ceroeira, María Isabel».

Página 6739, primera columna, sede examen: Granada, donde dice: «Día de examen, 11 de marzo de 1995. Hora de llamamiento: Quince horas», debe decir: «Día de examen, 11 de marzo de 1995. Hora de llamamiento: Dieciséis horas».

Página 6739, segunda columna, sede examen: Las Palmas de Gran Canaria, donde dice: «Lugar de examen: Campus Universitario de Tarifa. Edificio de "Ciencias Básicas": Desde Ocio Puente, Almudena, a Rodríguez Santana, Antonio, este y todos los del turno de discapacitados», debe decir: «Lugar de examen: Campus Universitario de Tafira. Edificio de "Ciencias Básicas": Desde Ocio Puente, Almudena, a Rodríguez Santana, Antonio Este, y todos los del turno de discapacitados».

Página 6741, primera columna, sede examen: Valencia, donde dice: «De Cabellero Abietar, Adela María, a Castaño Calvo, Emilio», debe decir: «De Caballero Abietar, Adela María, a Castaño Calvo, Emilio».

Página 6741, primera columna, sede examen: Valencia, donde dice: «De García Roig, Fernando, a Hernández Fernández, Miguel Angel», debe decir: «De García Roig, Fernando, a Hernández Hernández, Miguel Angel».

Página 6741, primera columna, sede examen: Valencia, donde dice: «Aulario III de la Universidad de Valencia», debe decir: «Aulario 111 de la Universidad de Valencia».

Página 6753, donde dice: «Pruebas selectivas: Auxiliares. Codificaciones y enumeración de las causas de exclusión», debe decir: «Pruebas selectivas: Agentes. Codificaciones y enumeración de las causas de exclusión».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1995.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

**5867** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, de la Secretaría General de Justicia, por la que se modifica la de 21 de febrero de 1995, que hacía pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, y se señalaba fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio.*

Advertidos errores en la inserción de la Resolución de 21 de febrero de 1995, por la que se hacía pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, y se señalaba fecha, lugar y hora para la realización

del primer ejercicio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 28 de febrero de 1995, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página 6754, segunda columna, sede examen: Granada, donde dice: «Recinto Ferial Santa Juliana (junto a Continente) 16100 Armilla (Granada). De Megías, Adela de la O, a...»; debe decir: «Recinto Ferial Santa Juliana (junto a Continente) 18100. De O Megías, Adela de la, a...»

Página 6754, segunda columna, sede examen: Málaga, donde dice: «De Ovalle López, José Miguel, a...»; debe decir: «De Oballe López, José Miguel, a...».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1995.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

**5868** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, de la Secretaría General de Justicia, por la que se modifica la de 21 de febrero de 1995, que hacía pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, y se señalaba fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio.*

Advertidos errores en la inserción de la Resolución de 21 de febrero de 1995, por la que se hacía pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, y se señalaba fecha, lugar y hora para la realización del primer ejercicio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 1 de marzo de 1995, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página 7012, segunda columna, sede examen: Oviedo, donde dice: «Aula número 62: De Villaverde Sánchez, Yajaira, a Cachero Meleiros, Santiago», debe decir: «Aula número 62: De Villaverde Sánchez, Yajaira, a Cachero Meleiro, Santiago».

Página 7012, segunda columna, sede examen: Santander y página 7013, primera y segunda columna, sedes exámenes: Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, donde dice: «Hora de examen: Dieciséis horas», debe decir: «Hora de llamamiento: Dieciséis horas».

Página 7016, donde dice: «Pruebas selectivas: Auxiliares. Codificaciones y enumeración de las causas de exclusión», debe decir: «Pruebas selectivas: Oficiales. Codificaciones y enumeración de las causas de exclusión».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1995.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**5869** *ORDEN de 20 de febrero de 1995 por la que se convoca concurso (referencia 1/95) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B y C.*

Vacantes puestos de trabajo en este Ministerio, dotados pre-puestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio.

Esta Subsecretaría, por delegación del Ministro y de los Secretarios de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, y de Política Territorial y Obras Públicas (Orden de 24 de abril de 1992 y Resoluciones de 29 de octubre de 1993 y 12 de enero de 1994, respectivamente), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, así como por el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previa aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública a que se refiere el artículo 9.º del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, ha dispuesto convocar concurso para cubrir las vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

#### Primera.—Participantes.

1. Podrán participar en el presente concurso los funcionarios de carrera de la Administración del Estado, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, que pertenezcan a Cuerpos o Escalas clasificados en los grupos establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y que reúnan las condiciones generales exigidas en las bases de esta convocatoria, así como los requisitos previstos en la correspondiente relación de puestos de trabajo y que se detallan en el anexo I.

2. Podrán solicitarse las vacantes que se incluyen en el anexo I.

Los funcionarios con alguna discapacidad podrán solicitar en la propia instancia la adaptación del puesto solicitado, que no suponga una modificación exorbitante en el contexto de la organización.

3. Estarán obligados a tomar parte en el presente concurso los funcionarios que se encuentren sin destino definitivo en el Departamento, salvo los que se hallen en comisión de servicios con destino de origen definitivo, solicitando como mínimo todas las vacantes a las que puedan acceder por reunir los requisitos establecidos en esta convocatoria, excepto los funcionarios que hayan reingresado al servicio activo mediante la adscripción provisional a un puesto, que sólo tendrán la obligación de participar si se convoca ese puesto que ocupan provisionalmente.

4. Los funcionarios a que se refiere el párrafo anterior y que no participen, podrán ser destinados a las vacantes que resulten en la misma localidad después de atender las solicitudes de los concursantes.

5. Los funcionarios con destino definitivo sólo podrán tomar parte en esta convocatoria si, al término del plazo de presentación de instancias, han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido, salvo en el ámbito de una Secretaría de Estado, de un Departamento ministerial en defecto de aquélla, o en los supuestos previstos en el artículo 20.1.e) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública o por supresión del puesto de trabajo.

6. Los funcionarios en situación de servicios en Comunidades Autónomas, sólo podrán tomar parte en el presente concurso si, al término del plazo de presentación de instancias, han transcurrido dos años desde su transferencia o traslado.

7. Los funcionarios en excedencia voluntaria por interés particular [artículo 29.3 c) de la Ley 30/1984], sólo podrán participar si, al término del plazo de presentación de instancias, llevan más de dos años en dicha situación.

8. Los funcionarios en situación de excedencia para el cuidado de hijos, durante el primer año del período de excedencia, sólo podrán participar si en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido, salvo que participen para cubrir vacante en el ámbito de la Secretaría de Estado o del Departamento ministerial en que tengan reservado puesto de trabajo.

#### Segunda.—Fases y baremos de valoración.

El presente concurso específico consta de dos fases. En la primera de ellas se valorarán los méritos generales, y en la segunda los específicos adecuados a las características del puesto.

Para poder obtener un puesto de trabajo en el presente concurso habrá de alcanzarse una valoración mínima de dos puntos

en la primera fase y del 50 por 100 de la que figura como máxima en la segunda.

Los participantes que en la primera fase no obtengan la puntuación mínima exigida no podrán pasar a la segunda.

La valoración de los méritos para la adjudicación de puestos se referirá a la fecha de cierre de presentación de instancias, y se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

#### 1. Primera fase:

1.1 Valoración del grado personal consolidado.—Por el grado personal consolidado, los puntos resultantes de aplicar a dicho grado el coeficiente de 0,10 con un máximo de tres puntos.

En este apartado se valorará, en su caso, el grado reconocido en la Administración de las Comunidades Autónomas, cuando se halle dentro del intervalo de niveles establecido en el artículo 26 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional para el grupo de titulación a que pertenezca el funcionario.

En el supuesto de que el grado reconocido en una Comunidad Autónoma exceda del máximo establecido en la Administración del Estado, de acuerdo con el artículo 26 del Reglamento mencionado en el párrafo anterior para el grupo de titulación a que pertenezca el funcionario, deberá valorarse el grado máximo correspondiente al intervalo de niveles asignado a su grupo de titulación en la Administración del Estado.

El funcionario que participe desde Departamentos ajenos al convocante, y considere tener un grado personal consolidado a la fecha de presentación de instancias, que no conste en el anexo II deberá aportar certificación expresa que permita, con absoluta certeza, su valoración. Esta certificación, según modelo del anexo V, será expedida por la Unidad de Personal del Departamento u organismo autónomo, o por la Delegación del Gobierno Civil correspondiente.

#### 1.2 Valoración del trabajo desarrollado.

1.2.1 Por nivel de complemento de destino del puesto de trabajo actualmente desempeñado, los puntos resultantes de aplicar a dicho nivel el coeficiente de 0,10 hasta un máximo de tres puntos.

A estos efectos, quienes estén desempeñando un puesto de trabajo sin nivel de complemento de destino, se entenderá que prestan sus servicios en uno del nivel mínimo correspondiente al grupo de su Cuerpo o Escala.

1.2.2 Por el desempeño de puestos de trabajo pertenecientes al área a que corresponde el convocado o de similar contenido técnico o especialización, se adjudicarán hasta un máximo de tres puntos, además de los que correspondan computar por el nivel del complemento de destino del referido puesto, según el apartado 1.2.1.

1.3 Cursos de formación o perfeccionamiento.—Se valorarán todos los cursos de formación y perfeccionamiento impartidos por el INAP y el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, en los dos últimos años, y que estén relacionados directamente con el contenido del puesto de trabajo, hasta un máximo de 2,50 puntos, aplicados de la siguiente forma:

Por la superación como alumnos en cursos de formación y perfeccionamiento: 0,25 puntos por cada uno.

Por haber impartido cursos de formación y perfeccionamiento: 0,50 puntos por cada uno.

1.4 Antigüedad.—Por cada año completo de servicios en las distintas Administraciones Públicas: 0,10 puntos hasta un máximo de 3 puntos.

A estos efectos se computarán los servicios prestados con carácter previo al ingreso en el Cuerpo o Escala, expresamente reconocidos. No se computarán servicios que hubieran sido prestados simultáneamente con otros igualmente alegados.

#### 2. Segunda fase.

La puntuación máxima de esta fase será de ocho puntos.

La valoración de los méritos específicos se efectuará mediante la puntuación obtenida con la media aritmética de las otorgadas por cada uno de los miembros de la Comisión de Valoración, desechándose a estos efectos la máxima y la mínima concedidas o, en su caso, una de las que aparezcan repetidas como tales.

Las puntuaciones otorgadas, así como la valoración final, deberán reflejarse en el acta que se levantará al efecto.

A efectos de la comprobación de los méritos, la Comisión de Valoración, una vez examinada la documentación aportada por los concursantes, podrá convocar al candidato de cada puesto que considere conveniente para la celebración de una entrevista.

Los puestos para los que se exige presentación de memorias o la posibilidad de celebración de entrevistas, previstos en el artículo 15.1 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, se indican en el anexo I.

#### Tercera.—Solicitudes.

1. Las solicitudes para tomar parte en el concurso, dirigidas al Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Dirección General de Recursos Humanos, y ajustadas al modelo publicado como anexo III de esta Resolución, se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del citado Departamento, paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid, o en las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No serán admitidas aquellas solicitudes que no lleven el sello de entrada de las diferentes Unidades registrales, dentro del plazo establecido para la presentación de instancias.

2. Los concursantes deberán adjuntar a la solicitud (anexo III), los siguientes documentos ajustados a los modelos correspondientes:

- Certificado del órgano competente en materia de gestión de personal, a que se refiere la base cuarta 1 (anexo II).
- Certificado/s expedido/s por el centro/s donde el candidato desempeñó los puestos de trabajo (base segunda 1.2.2).
- Méritos alegados por el candidato, así como los documentos acreditativos de dichos méritos, en formato UNE-A4 impreso o escrito por una sola cara (anexo IV y anexo IV, hoja 2).
- Memoria, cuando se solicite alguno de los puestos en que así se exija en esta convocatoria.
- Descripción sumaria de la trayectoria profesional del candidato, general y/o referida concretamente al puesto solicitado.

3. Cuando dos funcionarios estén interesados en obtener puestos de trabajo en un mismo concurso y localidad, pueden condicionar en la solicitud sus peticiones, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos los obtengan, entendiéndose, en caso contrario, anulada la petición efectuada por cada uno de ellos. Deberán acompañar a su solicitud fotocopia de la petición del otro funcionario.

4. Los concursantes que procedan de la situación de suspenso acompañarán a su solicitud documentación acreditativa de la terminación del período de suspensión.

5. Los excedentes voluntarios por interés particular acompañarán a su solicitud declaración de no haber sido separados del servicio en cualquiera de las Administraciones Públicas.

#### Cuarta.—Acreditación de méritos.

1. Los méritos no específicos deberán ser acreditados por certificado, según modelo que figura como anexo II, que deberá ser expedido a los funcionarios que se encuentren en situación de servicio activo o excedencia por el cuidado de hijos durante el primer año de permanencia en esta situación, por la Subdirección General competente en materia de personal de los Departamentos Ministeriales o la Secretaría General u órgano similar de organismos autónomos, si se trata de funcionarios destinados en servicios centrales, y por las Secretarías Generales de las Delegaciones de Gobierno o de los Gobiernos Civiles, cuando se trate de funcionarios destinados en los servicios periféricos de ámbito regional o provincial respectivamente.

Respecto del personal destinado en Comunidades Autónomas, dicha certificación deberá ser expedida por la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad u organismo similar, o bien por la Consejería o Departamento correspondiente, en el caso de funcionarios de Cuerpo o Escala de carácter departamental.

Si se trata de funcionarios en situación de excedencia voluntaria o para el cuidado de hijos, transcurrido el primer año del período de excedencia, la certificación será expedida por la Unidad de Personal del Departamento a que figure adscrito su Cuerpo o Escala, o por la Dirección General de la Función Pública, si pertenecen a los Cuerpos de la Administración del Estado adscritos a la Secretaría de Estado para la Administración Pública o a las Escalas a extinguir de la AISS. En el caso de los excedentes voluntarios, pertenecientes a los restantes Escalas, tales certificaciones serán expedidas por la Unidad de Personal del Ministerio u organismo donde tuvieron su último destino definitivo.

2. No obstante lo anterior, los méritos, a que se hace referencia en la base segunda 1.2.2, deberán acreditarse por certificado y/o descripciones expedidas por el centro directivo del que dependan los puestos de trabajo desempeñados por los candidatos.

3. Los méritos específicos alegados por los concursantes serán acreditados documentalmente en formato UNE-A-4, impreso o escrito por una sola cara, mediante las pertinentes certificaciones justificantes o cualquier otro medio de prueba: Diplomas, publicaciones, estudios, trabajos, etcétera; sin perjuicio de que a los efectos indicados, pueda recabarse formalmente de los interesados las aclaraciones o, en su caso, la documentación adicional que se estime necesaria.

#### Quinta.—Comisión de Valoración.

1. Los méritos adecuados al puesto de trabajo serán valorados por una Comisión compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: El Subdirector general de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, o persona en quien delegue.

Vocales: Tres en representación del centro directivo al que pertenecen los puestos de trabajo, y dos en representación de la Dirección General de Recursos Humanos del Departamento, de los cuales uno actuará como Secretario.

Asimismo, podrá formar parte de la Comisión de Valoración un miembro en representación y a propuesta de cada una de las Organizaciones Sindicales más representativas.

2. Los miembros titulares de la Comisión, así como los suplentes que en caso de ausencia justificada les sustituirán con voz y voto, deberán pertenecer a grupo de titulación igual o superior al exigido para los convocados y, además, poseer grado personal o desempeñar puestos de nivel igual o superior al de los convocados.

Se podrán incorporar a la Comisión cuando ésta lo considere oportuno, asesores y colaboradores con voz pero sin voto.

La Comisión de Valoración propondrá a los candidatos que hayan obtenido mayor puntuación entre los que consigan la mínima exigida para cada puesto en la presente convocatoria.

3. En el supuesto a que se hace referencia en la base primera.2 (párrafo 2.º), la Comisión de Valoración podrá recabar del interesado en entrevista personal, la información que estime necesaria en orden a la adaptación deducida, así como el dictamen de los órganos técnicos de la Administración laboral, sanitaria o de los componentes del Ministerio de Asuntos Sociales y, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente, a fin de enjuiciar respecto de la procedencia de la adaptación y de la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones del puesto en concreto. Previamente, el Presidente de la Comisión de Valoración comunicará al centro directivo, del que depende el puesto solicitado, la posibilidad de la adaptación. El centro directivo, a través de sus representantes en la Comisión de Valoración, trasladará a ésta informe al respecto.

#### Sexta.—Adjudicación de plazas.

1. El orden de prioridad para la adjudicación de las plazas vendrá dado por la puntuación total obtenida, sumados los resultados de las dos fases, siempre que en cada una de ellas se haya superado la puntuación mínima exigida.

2. En caso de empate en las puntuaciones se acudirá para dirimirlo a la puntuación otorgada en los méritos alegados por el orden establecido en el artículo 14 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de

los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

De persistir el empate, se atenderá al mayor tiempo de servicios prestados y reconocidos en las distintas Administraciones Públicas.

3. Los puestos de trabajo incluidos en la convocatoria no podrán declararse desiertos cuando existan concursantes que, habiéndolos solicitado, hayan obtenido la puntuación mínima exigida en cada caso, salvo en los supuestos en que, como consecuencia de una reestructuración o modificación de las correspondientes relaciones de puestos de trabajo, se hayan amortizado o modificado en sus características funcionales, orgánicas o retributivas.

#### Séptima.—Destinos.

1. Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón de servicio.

2. Una vez transcurrido el periodo de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados asimismo irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública, en cuyo caso, y si se opta por éste, deberán comunicarlo en un plazo de diez días y por escrito al órgano que se expresa en la base tercera 1.

#### Octava.—Resolución y tomas de posesión.

1. La presente convocatoria se resolverá en un plazo no superior a dos meses desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de instancias y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

2. La resolución deberá expresar, como mínimo, el puesto de origen de los interesados a quienes se les adjudique destino, así como su grupo de clasificación (artículo 25 de la Ley 30/1984) con indicación del Ministerio, Comunidad Autónoma de procedencia, localidad, nivel de complemento de destino y, en su caso, situación administrativa de procedencia.

3. De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

4. El personal que obtenga destino a través de este concurso, no podrá participar en otros, cualquiera que sea la Administración que los convoque, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo los supuestos

contemplados en el artículo 20.1.f) de la Ley 30/1984, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

5. El plazo de toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo adjudicado será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad que el desempeñado hasta ese momento, o de un mes, si radica en distinta o comporta reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen las vacaciones, permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el titular del Departamento acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Todo funcionario que haya cursado solicitud para el presente concurso está obligado a dar traslado por escrito de dichos permisos o licencias al órgano al que hace referencia la base tercera de esta convocatoria.

6. El Subsecretario del Departamento donde preste servicios el funcionario podrá acordar la prórroga de su cese, por necesidades del servicio, hasta veinte días hábiles, debiendo comunicarla a la Unidad a la que haya sido destinado.

Excepcionalmente, a propuesta del Departamento, por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, apreciadas en cada caso por el Secretario de Estado para la Administración Pública, podrá aplazarse la fecha de cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el párrafo anterior.

Asimismo, y con independencia de lo establecido en los dos párrafos anteriores, el Subsecretario de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, podrá conceder una prórroga de incorporación de hasta veinte días hábiles, si el funcionario seleccionado tiene su destino de origen en otra localidad y así lo solicita el interesado por razones justificadas.

Novena.—La presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de febrero de 1995.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 14 de mayo; Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda de 29 de octubre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 6 de noviembre; Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaria del Departamento.

ANEXO I

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pta-zas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
1	<p>SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE</p> <p>DIRECCION GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACION Y CONTROL DE GESTION Y PROCEDIMIENTOS</p> <p>Subdirección General de Inspección de la Contratación de la Obra Pública</p> <p>Jefe Sección N-24</p>	1	Madrid	24	403.020	A/B	AE	EX11		- Seguimiento de contratos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.</li> <li>-Experiencia en contratación y/o ejecución de obras y redacción de proyectos.</li> <li>- Informática a nivel de usuarios.</li> </ul>	Entrevista personal	
2	<p><u>ORGANISMOS AUTONOMOS</u></p> <p>CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACION DE OBRAS PUBLICAS</p> <p>Unidad de Apoyo</p> <p>Coordinador Programa Técnico Científico</p>	1	Madrid	27	1.290.108	A	AE	EX22		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección, control y coordinación de trabajos de investigación y asistencia técnica relacionados con los materiales estructurales de construcción y con la experimentación en ciencia de materiales.</li> <li>- Planificación de infraestructura y equipamiento de laboratorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.</li> <li>- Experiencia en trabajos de inspección, auscultación y pruebas para la evaluación de estructuras.</li> <li>- Experiencia en planificación y diseño de laboratorios de ensayo de estructuras y materiales.</li> <li>- Experiencia en patología estructural.</li> <li>- Experiencia en elaboración y realización de planes de control de calidad y estudios sobre normativa.</li> </ul>	Entrevista personal	Puesto exclusivo Investigación efectos R.D. 2515/86 de 21/11.

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localdad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Mértros específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
3	Subdirección General de Programación Técnica y Científica Técnico N-18	1	Madrid	18	290.796	B	AE	EX11		- Diseño y dirección de construcción de modelos físicos de hidráulica marítima y mantenimiento de equipos de construcción y generación de acciones hidráulicas en modelo.	- Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas o Arquitecto Técnico. - Conocimiento de procedimientos y materiales de construcción para obra civil y edificación. - Experiencia en dirección de equipos de trabajo de obra, taller y laboratorio de ensayos hidráulicos. - Experiencia y conocimiento en operación de equipos de laboratorio de hidráulica marítima.	Entrevista personal	
4	Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas Director Programa Cimentaciones	1	Madrid	26	1.290.108	A	AE	EX11	Ingeniero Superior/Arquitecto Superior	- Dirección y realización de estudios sobre patología de cimentaciones, análisis dinámico de estructuras de materiales sueltos, comportamiento resistente de escolleras en presas y caracterización geotécnica de suelos blancos.	- Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. - Experiencia en investigaciones y trabajos de asistencia técnica relacionados con la geotecnia. - Experiencia y conocimiento en el uso del método de los elementos finitos aplicado a la ingeniería geotécnica. - Experiencia a nivel de usuario en aplicaciones informáticas de carácter técnico. - Conocimientos de Inglés y francés a nivel de lectura y escritura.	Entrevista personal	
5	Director Programa Geotecnia Obras Industriales	1	Madrid	26	1.146.768	A	AE	EX11		-Dirección y realización de estudios sobre la aplicación de técnicas geofísicas a la caracterización de problemas geotécnicos y análisis de patologías y singularidades en suelos y macizos rocosos con incidencia en la implantación de obras.	- Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o de Ingeniero de Minas. - Experiencia en el uso de las técnicas de potencial espontáneo y prospección electromagnética y eléctrica. - Experiencia en el análisis espectral de ondas superficiales. - Conocimientos de tomografía sísmica, sísmica de refracción y topografía.	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
6	Técnico Superior Proyectos N-24  Centro de Estudios de Puertos y Costas	1	Madrid	24	791.436	A	AE	EX11	Ingeniero Superior/Licenciado en Ciencias	- Dirección y realización de trabajos de caracterización geotécnica de formaciones estratigráficas profundas, comportamiento geotérmico del terreno y estudio de redes de filtración.	- Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. - Experiencia en cálculo y diseño de túneles y cavernas mediante modelos numéricos de elementos finitos. - Experiencia en el estudio de redes de filtración. - Experiencia en técnicas de caracterización geotécnica de aplicación en formaciones estratigráficas.	Entrevista personal	
7	Jefe Sección Técnica  Centro de Estudios Hidrográficos	1	Madrid	24	791.436	A/B	AE	EX11	Ingeniero Superior/Licenciado en Ciencias/Ingeniero Técnico/Diplomado Universitario en Ciencias según Ley 30/84 (D.T.5)	- Diseño, gestión y realización de ensayos experimentales de hidráulica marítima, en el campo de las obras portuarias, de las estructuras en mar abierto y de los sistemas buques-atraque.	- Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico de Obras Públicas. - Experiencia en la realización de ensayos experimentales de hidráulica marítima y estructuras costeras. - Conocimiento de técnicas y equipos de generación de oleaje y corrientes. - Conocimiento de procedimientos informáticos para operación de equipos y análisis de datos. - Conocimiento de obras de ingeniería costeras.	Entrevista personal	
8	Técnico N-22	1	Madrid	22	590.640	B	AE	EX11	Ingeniero o Arquitecto Técnico/Diplomado universitario en Ciencias según Ley 30/84 (D.T.5)	- Realización de estudios medioambientales en el litoral marítimo. Utilización de modelos numéricos de transporte y dispersión de contaminantes.	- Experiencia en estudios medioambientales en el medio marino. - Experiencia y conocimiento sobre técnicas de medida de variables en el medio costero-litoral. - Experiencia en el empleo de modelos numéricos sobre contaminación de aguas.	Entrevista personal	
9	Técnico N-20	1	Madrid	20	590.640	B	AE	EX11	Ingeniero o Arquitecto Técnico/Diplomado universitario en Ciencias según Ley 30/84 (D.T.5)	- Realización de pruebas y registros con instrumental electrónico para la medida, adquisición de datos y control de ensayos sobre modelos hidráulicos. Ajuste, calibración y detección de fallos de los equipos de ensayo.	- Título de Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones. - Experiencia en el manejo de instrumentación de equipos de medida de variables hidráulicas. - Experiencia en el manejo e implantación de equipos de adquisición de datos y control para modelos fluviales y de estructuras hidráulicas.	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
10	Técnico N-20  CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL NORTE  Oficina de Planifica- ción Hidrológica	1	Madrid	20	325.344	B	AE	EX11		- Realización de trabajos técnicos de proyecto, construcción y explotación de modelos físicos para ensayos hidráulicos	- Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. - Experiencia en ensayos sobre modelo reducido hidráulico en el ámbito de la obra pública. - Conocimiento y experiencia en el manejo de equipos e instrumentación para el control y medida de variables hidráulicas en modelo.	Entrevista personal	
11	Jefe Servicio Estudios e Informes  Comisaría de Aguas	1	Oviedo	26	1.487.388	A	AE	EX11	ICCP	- Realización de los Informes de compatibilidad de las concesiones de agua con el Plan Hidrológico de la Cuenca. - Recopilación y síntesis de Estudios y Legislación relacionados con los Planes Hidrológicos, así como de Bibliografía, Conferencias, etc. de temas científicos básicos para las funciones encomendadas a las Confederaciones Hidrográficas.	- Experiencia acreditada, directa o indirectamente, con trabajos propios de las Confederaciones Hidrográficas. - Experiencia en la realización de informes, estudios hidrológicos y en trabajos de Planificación Hidrológica. - Cultura sobre la legislación europea, española y comunitaria, relacionada con los Planes Hidrológicos. - Conocimientos elementales de informática.	Entrevista personal y Memoria	
12	Jefe Servicio Vizcaya	1	Bilbao	26	1.487.388	A/B	AE	EX11	ICCP/Ingeniero Técnico	- Inspección, control y tramitación de los aprovechamientos hidráulicos. - Aplicación de la Ley de Aguas y su Reglamento.	- Conocimientos y experiencia en informes, tramitación de expedientes y gestión, vigilancia y control de obras del dominio público hidráulico.	Entrevista personal y Memoria	
13	Jefe Sección Técnica N-22	1	San Sebastián	22	791.436	B	AE	EX11	Ingeniero Técnico	- Tramitación de expedientes relacionados con el Dominio Público Hidráulico. Inspección y vigilancia de las obras derivadas de concesiones, autorizaciones y conservación de cauces públicos	- Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. - Conocimiento y experiencia en tramitación de expedientes relacionados con el Dominio Público Hidráulico, así como en la inspección y vigilancia de obras derivadas de concesiones, autorizaciones y conservación de cauces públicos.	Entrevista personal y Memoria	



Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
14	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO Oficina de Planificación Hidrológica Jefe Servicio de Estudios e Información	1	Valladolid	26	1.290.108	A	AE	EX11	ICCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación de estudios para la elaboración y revisión del Plan Hidrológico de Cuenca.</li> <li>- Sistematización y tratamiento de la información necesaria para el seguimiento del Plan Hidrológico de Cuenca.</li> <li>- Responsable de la documentación e información general sobre recursos hidráulicos y sobre planificación hidrológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia de trabajo en Confederaciones Hidrográficas.</li> <li>- Conocimientos acreditados en recursos hidráulicos (variación y comportamiento, consumos, calidad, etc.).</li> <li>- Conocimientos de Informática: Dos y Unix. Bases de datos (dBase, Informix, Oracle, Info). Programación Fortran, C, Arcinfo y otros sistemas de información geográfica. Hojas de cálculo y tratamiento de textos. Programas Nec. Sacramento y Sim.</li> </ul>	Entrevista personal	
15	Dirección Técnica Jefe Servicio Proyectos y Obras	2	Valladolid	26	1.487.388	A	AE	EX11	ICCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniero responsable de la elaboración de proyectos de obras hidráulicas en el área de proyectos y obras.</li> <li>- Dirección de obras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia de trabajo en Confederaciones Hidrográficas.</li> <li>- Experiencia en dirigir y proyectar obras hidráulicas.</li> <li>- Conocimientos acreditados en recursos hidráulicos (variación y comportamiento, consumos, calidad, etc.).</li> <li>- Conocimientos de Informática a nivel de usuario.</li> <li>- Experiencia de trabajo en Confederaciones Hidrográficas.</li> <li>- Conocimientos acreditados en explotación de recursos hidráulicos (regulación, regadíos, etc.).</li> <li>- Conocimientos de Informática a nivel de usuario.</li> </ul>	Entrevista personal	
16	Jefe Servicio Explotación	1	Valladolid	26	1.290.108	A	AE	EX11	ICCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniero responsable de una o varias de las zonas territoriales en las que se subdivide el área de explotación.</li> <li>- Responsable de la explotación en dicha zona/s de las obras e instalaciones adscritas al Organismo.</li> <li>- Relaciones con usuarios y juntas de explotación en su zona/s.</li> <li>- Redacción de proyectos y dirección de obras.</li> <li>- Colaborar en la redacción de proyectos de obras hidráulicas en el Área de Proyectos y Obras.</li> <li>- Colaborar en dirección de obras hidráulicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos acreditados en explotación de recursos hidráulicos (regulación, regadíos, etc.).</li> <li>- Conocimientos de Informática a nivel de usuario.</li> </ul>	Entrevista personal	
17	Jefe Sección de Proyectos y Obras	1	Valladolid	24	791.436	A/B	AE	EX11	ICCP/ITOP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar en la redacción de proyectos de obras hidráulicas en el Área de Proyectos y Obras.</li> <li>- Colaborar en dirección de obras hidráulicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulo de Ingeniero Superior.</li> <li>- Experiencia de trabajo en Confederaciones Hidrográficas.</li> <li>- Experiencia en dirección de obras hidráulicas</li> <li>- Conocimientos acreditados en recursos hidráulicos (variación y comportamiento; consumos; calidad, etc.).</li> <li>- Conocimientos de informática a nivel de usuario.</li> </ul>	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
18	Comisaría de Aguas Jefe Area Gestión del Dominio Público Hidráulico	1	Valladolid	28	1.871.772	A	AE	EX11	ICCP	- Supervisión del Area del Dominio Público Hidráulico coordinando sus funciones relativas a concesiones, autorizaciones y otros usos del Dominio Hidráulico.	- Experiencia de trabajo en puestos de responsabilidad relacionados con el Dominio Público Hidráulico. - Experiencia en tramitación administrativa de expedientes de autorizaciones y concesiones. - Experiencia de trabajo en Confederaciones Hidrográficas	Entrevista personal	
19	Jefe Servicio de Vertidos	1	Valladolid	26	1.290.108	A	AE	EX11	ICCP	- Tramitación y control de las autorizaciones de vertidos. - Redacción y dirección de proyectos, estudios y obras relativos a la protección del dominio público hidráulico. - Elaboración de informes sobre protección de dominio público hidráulico. - Propuesta de expedientes sancionadores.	- Experiencia de trabajo en Confederaciones Hidrográficas. - Conocimientos acreditados en recursos hidráulicos (variación y comportamiento; consumos; calidad, etc.), valorándose especialmente la experiencia en depuración de aguas residuales, y prevención y tratamiento de contaminación. - Conocimiento general de la Ley de Aguas. - Conocimientos de Informática a nivel de usuario.	Entrevista personal	
20	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO Comisaría de Aguas Jefe Sección Técnica N-22	1	Madrid	22	791.436	B	AE	EX11	ITOP	- Inspección, control, elaboración de informes y tramitación de expedientes relacionados con la gestión del dominio público hidráulico. - Aplicación de la Ley de Aguas y su Reglamento.	- Conocimiento de la Ley de Aguas y su Reglamento. - Experiencia en elaboración de informes, tramitación de expedientes, gestión, vigilancia y control del dominio público hidráulico. - Conocimientos de Informática a nivel de usuario.	Entrevista personal	
21	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA Oficina de Planificación Hidrológica Jefe Sección Técnica N-22	1	Badajoz	22	791.436	B	AE	EX11	Ingeniero Técnico	- Dirigir y desarrollar actividades de planificación en materia de recursos hidráulicos. - Interpretación de datos meteorológicos, geográficos y estadísticas en general. - Explotación de bases de datos.	- Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. - Experiencia en jefaturas de unidades de trabajo. - Conocimiento en técnicas de planificación hidráulica. - Conocimientos informáticos.	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
22	<b>Dirección Técnica</b> Jefe Sección Control Proyectos	1	Madrid	24	791.436	A/B	AE	EX11	ICCP/Ingeniero Técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirigir y desarrollar actividades en materia de proyectos y obras de Ingeniería hidráulica.</li> <li>- Supervisión técnica de proyectos.</li> <li>- Ejecución de obra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en ejecución de proyectos de obras hidráulicas.</li> <li>- Experiencia en tramitación de expedientes de obras públicas.</li> <li>- Experiencia en supervisión técnica de proyectos.</li> </ul>	Entrevista personal	
23	Técnico N-18	1	Mérida	18	529.164	B	AE	EX11	Ingeniero Técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisión y asesoramiento de estudios y proyectos de obras hidráulicas.</li> <li>- Visita a obras y presas en servicio con emisión de informes.</li> <li>- Gestión en la explotación de Zonas Regables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.</li> <li>- Experiencia y conocimientos en ejecución y explotación de obras hidráulicas.</li> <li>- Experiencia y conocimientos en explotación de zonas regables.</li> <li>- Conocimientos en evaluación de impactos medio ambientales.</li> </ul>	Entrevista personal	
24	<b>Comisaría de Aguas</b> Jefe Servicio Ingeniería Fluvial	1	Badajoz	26	1.487.388	A	AE	EX11	ICCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirigir y desarrollar actividades de planificación, proyectos y obras de Ingeniería hidráulica, así como supervisión de los mismos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en proyectos, obras, control de obras públicas.</li> <li>- Experiencia en tramitación de expedientes administrativos.</li> <li>- Conocimientos en materia de recursos humanos y de dirección de proyectos.</li> </ul>	Entrevista personal	
25	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR <b>Dirección Técnica</b> Jefe Servicio Aplicaciones Industriales	1	Sevilla	26	1.487.388	A	AE	EX11	Ingeniero Superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección y coordinación de las aplicaciones industriales del Organismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de Ingeniero Industrial.</li> <li>- Experiencia en funciones similares en Confederaciones Hidrográficas.</li> </ul>	Entrevista personal	
26	Jefe Servicio Explotación	1	Jaén	26	1.487.388	A	AE	EX11	Ingeniero Superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explotación de zonas regables y servicios de abastecimiento a poblaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.</li> <li>- Experiencia en funciones similares en Confederaciones Hidrográficas.</li> </ul>	Entrevista personal	
27	Jefe Servicio Proyectos y Obras	1	Sevilla	26	1.487.388	A	AE	EX11	ICCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción y dirección de proyectos, estudios y pliegos de bases.</li> <li>- Dirección de obras hidráulicas: presas, obras de encauzamiento, depuración, abastecimiento y mejora de zonas regables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia como Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en Confederaciones Hidrográficas desempeñando los trabajos relacionados en la descripción del puesto de trabajo.</li> <li>- Cursos y publicaciones relacionados directamente con presas y obras hidráulicas en general.</li> </ul>	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominação puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
28	Jefe Sección Técnica N-22  CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUP.  Dirección Técnica	1	Jerez de la Frontera	22	791.436	B	AE	EX11	Ingeniero Técnico	- Proyección y dirección de obras.	- Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. - Experiencia en funciones similares en Confederaciones Hidrográficas.	Entrevista personal	
29	Jefe Sección Técnica N-24  Comisaría de Aguas	1	Málaga	24	791.436	A/B	AE	EX11	Ingeniero de Montes/ITOP/Ayudante de O.P.	- Redacción de proyectos y dirección de obras de infraestructura hidráulica. - Control de calidad de los materiales de construcción. - Informes técnicos sobre obras. - Explotación de sistemas hidráulicos	- Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. - Experiencia y conocimientos relacionados con las materias señaladas en la descripción del puesto.	Entrevista personal	
30	Jefe Servicio Granada	1	Granada	26	1.487.388	A	AE	EX11	ICCP	- Desarrollo de las funciones propias de la Comisaría de Aguas en materia de gestión del Dominio Público Hidráulico y de la calidad de las Aguas Continentales.	- Conocimientos técnicos y jurídicos relacionados con las materias señaladas en la descripción del puesto.	Entrevista personal	
31	Jefe Servicio Hidrología	1	Almería	26	1.487.388	A	AE	EX11	ICCP	- Desarrollo de las funciones propias de la Comisaría de Aguas en materia de gestión del Dominio Público Hidráulico y de la Calidad de las Aguas Continentales.	- Conocimientos técnicos y jurídicos relacionados con las materias señaladas en la descripción del puesto. - Experiencia en Hidrología.	Entrevista personal	
32	Jefe Sección Vertidos y Denuncias  CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA  Oficina de Planificación Hidrológica	1	Granada	24	791.436	B	AE	EX11	ITOP/Ingeniero Técnico	- Desarrollo de las funciones propias de la Comisaría de Aguas en materia de gestión del Dominio Público Hidráulico y de la Calidad de las Aguas Continentales	- Conocimientos técnicos relacionados con las materias señaladas en la descripción del puesto.	Entrevista personal	
33	Jefe Servicio Planes y Estudios	1	Murcia	26	1.487.388	A	AE	EX11	ICCP	- Elaboración y revisión del Plan Hidrológico de Cuenca. - Responsable documentación e información sobre recursos hidráulicos. - Participación en estudios previos y de viabilidad de programas de actuación. - Informes de concesiones y autorizaciones.	- Conocimiento y experiencia en modelación matemática. - Dominio de sistemas informáticos con conocimientos de lenguajes de alto nivel, bases de datos e información técnica. - Experiencia en cartografía digital.	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
34	Dirección Técnica Jefe Area Proyectos y Obras	1	Murcia	28	1.871.772	A	AE	EX11	ICCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción y gestión programas y planes de obras.</li> <li>- Coordinación, control y ejecución de proyectos y obras.</li> <li>- Seguimiento y tramitación expedientes de obras.</li> <li>- Mantenimiento sistema Información expedientes de inversión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en proyectos, dirección y control de obras hidráulicas.</li> <li>- Experiencia en desarrollo de las características del puesto.</li> </ul>	Entrevista personal	
35	Jefe Area Explotación Regadío Tradicional	1	Murcia	28	1.871.772	A	AE	EX11	Ingeniero Superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento, conservación y explotación de los embalses de la cuenca.</li> <li>- Gestión técnica de centrales hidroeléctricas de titularidad del Organismo.</li> <li>- Elaboración de canones de regulación y tarifas que proceden.</li> <li>- Juntas de Explotación.</li> <li>- Comisiones Desembalses.</li> <li>- Coordinación programas de Seguridad de Presas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.</li> <li>- Experiencia en explotación de recursos hidráulicos.</li> <li>- Conocimientos de las características técnicas específicas de los regadíos tradicionales y de la cuenca del Segura.</li> <li>- Experiencia en saltos hidroeléctricos.</li> <li>- Conocimientos de legislación y tecnología medioambiental.</li> <li>- Experiencia en control de avenidas.</li> </ul>	Entrevista personal	
36	Jefe Area Gestión del Trasvase	1	Murcia	28	1.871.772	A	AE	EX11	Ingeniero Superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar parte de los Organos colegiados previstos al puesto.</li> <li>- Control y dirección de la explotación de los recursos hidráulicos del Trasvase.</li> <li>- Programar y realizar las Inversiones de conservación y mejora de las Infraestructuras del Postrasvase.</li> <li>- Desarrollo y relación con los elencos de regadío de las zonas del Postrasvase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.</li> <li>- Conocimientos de la cuenca del Segura.</li> <li>- Experiencia en distribución de recursos.</li> <li>- Experiencia en relaciones con Comunidades de Regantes.</li> <li>- Experiencia en la elaboración de tarifas.</li> <li>- Experiencia en obras de explotación, conservación y mejora de impulsiones, canales y túneles.</li> <li>- Experiencia en la tramitación de autorizaciones técnicas y de uso que afecten a Infraestructuras hidráulicas.</li> </ul>	Entrevista personal	
37	Jefe Sección Supervisión Proyectos	1	Murcia	24	791.436	B	AE	EX11	Ingeniero Técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisión de proyectos, control y seguimiento de expedientes de obras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en proyectos, dirección y control de obras hidráulicas.</li> <li>- Conocimiento y manejo de bases de datos y hojas de cálculo informáticas.</li> </ul>	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
38	Jefe Sección Proyectos y Obras	1	Murcia	22	791.436	B	AE	EX11	Ingeniero Técnico	- Redacción proyectos y dirección obras de saneamiento, depuración y riego.	- Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. - Experiencia en tratamiento y depuración de aguas. - Experiencia en red de riego, drenaje, desalinización. - Experiencia en Seguridad e Higiene y Túneles.	Entrevista personal	
39	Jefe Sección Proyectos y Obras	1	Murcia	22	791.436	B	AE	EX11	Ingeniero Técnico	- Proyectos y obras en planes coordinados de regadío.	- Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. - Experiencia en proyectos y obras de planes coordinados de regadíos en la cuenca del Segura. - Experiencia en presas, canales, impulsiones, estaciones de aforos, drenajes, túneles, etc.	Entrevista personal	
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR													
Dirección Técnica													
40	Jefe Servicio Proyectos y Obras	1	Valencia	26	1.487.388	A	AE	EX11	ICCP	- Proyectos y obras hidráulicas.	- Experiencia en proyectos, ejecución y explotación de obras hidráulicas.	Entrevista personal	
41	Técnico N-24	2	Valencia	24	791.436	A/B	AE	EX11	Ingeniero Superior/Ingeniero Técnico	- Proyectos, construcción y explotación de obras hidráulicas de especial relevancia.	- Experiencia en gestión de obras hidráulicas.	Entrevista personal	
42	Técnico N-22	4	Valencia	22	791.436	B	AE	EX11	Ingeniero Técnico	- Proyectos, construcción y explotación de obras hidráulicas.	- Experiencia en gestión de obras hidráulicas.	Entrevista personal	
43	Jefe Sección Apoyo Técnico	1	Valencia	22	791.436	B	AE	EX11	Ingeniero Técnico	- Apoyo técnico en explotación de obras hidráulicas.	- Experiencia en gestión de obras hidráulicas especiales.	Entrevista personal	
Comisaría de Aguas													
44	Técnico N-24	1	Valencia	24	791.436	A/B	AE	EX11	Ingeniero Superior/Ingeniero Técnico	- Apoyo técnico en la gestión y control de la calidad de las aguas.	- Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico de Obras Públicas. - Experiencia en control de calidad de aguas. - Experiencia en programación y seguimiento de toma de muestras, inventarios sobre calidad de las aguas. - Experiencia en informática (programas básicos, bases de datos).	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
45	Técnico N-22	1	Valencia	22	791.436	B	AE	EX11	Ingeniero Técnico	- Apoyo técnico en gestión en materia de calidad de aguas y en administración y control del dominio público.	- Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las escuelas de ITOP. - Experiencia en materia de calidad de aguas y en administración y control del dominio público. - Experiencia en informática (sistemas operativos, bases de datos, redes, GIS, programas básicos, etc.)	Entrevista personal	
46	Técnico N-20	2	Valencia	20	590.640	B	AE	EX11	Ingeniero Técnico	- Apoyo técnico en gestión en materia de calidad de aguas y en administración y control del dominio público.	- Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. - Experiencia en informática a nivel de usuario.	Entrevista personal	
	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO												
	Oficina de Planificación Hidrológica												
47	Jefe Servicio Ordenación e Informes	1	Zaragoza	26	1.487.388	A	AE	EX11	Ingeniero Superior/Licenciado en Ciencias Geológicas	- Trabajos generales de planificación hidrológica de acuerdo con el contenido de los apartados b), c), d), e), f), h), k) y l) del Artº 40 de la Ley de Aguas. - Informes de compatibilidad con el Plan Hidrológico (apartado b), del Artº 7 del Real Decreto 924/89.	- Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. - Experiencia en el desarrollo de las características del puesto. - Experiencia en bases de datos (DBASE, ACCESS, ORACLE, INFO) y hojas de cálculo. - Experiencia en dominio público hidráulico en sus aspectos cuantitativos, cualitativos y administrativos. - Conocimientos generales de modelización cuantitativa y cualitativa de los sistemas de explotación.	Entrevista personal	
48	Jefe Sección Técnica N-24	1	Zaragoza	24	791.436	B	AE	EX11	Ingeniero Técnico	- Realización de informes de compatibilidad de los aprovechamientos de aguas superficiales y subterráneas con el Plan Hidrológico. - Trabajos generales de planificación hidrológica.	- Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. - Experiencia en bases de datos, hojas de cálculo y S.I.G. - Experiencia en dominio público hidráulico, en sus aspectos cuantitativos, cualitativos y administrativos. - Conocimientos sobre aprovechamientos. Aprovechamientos conjuntos de aguas superficiales y subterráneas. - Conocimientos en modelización cuantitativa de los sistemas de explotación.	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
49	<b>Dirección Técnica</b> Jefe Servicio Explotación	1	Zaragoza	26	1.487.388	A	AE	EX11	ICCP	- Redacción de estudios y proyectos. - Dirección, control y explotación de obras, fundamentalmente presas y canales.	- Experiencia en el desarrollo de las características del puesto.	Entrevista personal	
50	Jefe Servicio Regadíos	1	Zaragoza	26	1.487.388	A	AE	EX11	ICCP	- Redacción de estudios y proyectos. - Dirección, control y explotación de obras, fundamentalmente presas y canales	- Experiencia en el desarrollo de las características del puesto.	Entrevista personal	
51	Jefe Sección Técnica N-20	4	Zaragoza	20	590.640	B	AE	EX11	Ingeniero Técnico	- Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección, control y explotación de obras.	- Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. - Experiencia en el desarrollo de las características del puesto.	Entrevista personal	
52	<b>Comisaría de Aguas</b> Jefe Servicio Control de Calidad	1	Zaragoza	26	1.487.388	A	AE	EX11	Ingeniero Superior	- Gestión de redes de control de calidad de aguas superficiales y subterráneas. - Estaciones periódicas y de control en continuo. - Informes técnicos sobre calidad.	- Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. - Experiencia en el desarrollo de las características del puesto, redes informáticas y en modelos matemáticos.	Entrevista personal	
53	Jefe Sección Técnica N-22	1	Zaragoza	22	791.436	B	AE	EX11	Ingeniero Técnico	- Gestión y protección del dominio público hidráulico.	- Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. - Experiencia en las labores descritas con obras hidráulicas y medio ambiente.	Entrevista personal	
54	<b>SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y VIVIENDA</b>  DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS  Unidad de Apoyo Jefe Servicio Contratación	1	Madrid	26	1.146.768	A/B	AE	EX11		- Funciones relacionadas con las actuaciones correspondientes a la preparación, adjudicación, formalización, desarrollo y liquidación de contratos de obras.	- Conocimientos y experiencia propias del puesto. - Conocimientos y experiencia en tramitación y supervisión de proyectos de obras, certificaciones, prómogas, modificaciones de obra, revisiones de precios, recepciones y liquidaciones de obras.	Entrevista personal	



Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
55	Subdirección General de Gestión del Dominio Público Hidráulico Jefe Servicio Concesiones y Autorizaciones	1	Madrid	26	1.290.108	A	AE	EX11	ICCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de las concesiones y autorizaciones en el dominio público hidráulico.</li> <li>- Registro de aprovechamiento de Aguas Públicas.</li> <li>- Coordinación y seguimiento de constitución de Comunidades de Usuarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y experiencia propias del puesto.</li> <li>- Título de Licenciado en Derecho.</li> <li>- Experiencia en tramitación de expedientes concesionales.</li> </ul>	Entrevista personal	
56	Subdirección General de Ingeniería de Saneamiento Jefe Area de Programación e Infraestructura	1	Madrid	28	1.487.388	A	AE	EX11	Ingeniero Superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirigir, coordinar, impulsar y controlar el desarrollo de programas de saneamiento y depuración de aguas residuales en el marco del Plan Nacional de Depuración.</li> <li>- Redacción de anteproyectos y proyectos en el ámbito de Ingeniería sanitaria.</li> <li>- Control de las obras de saneamiento, inversiones, programas y presupuesto de obras.</li> <li>- Elaboración de convenios, proyectos de saneamiento y depuración, normas técnicas, dirección de estudios de ofertas en concursos públicos.</li> <li>- Seguimiento del Programa Nacional de la Directiva Comunitaria sobre tratamiento de aguas residuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y experiencia propias del puesto.</li> <li>- Conocimientos en Ingeniería Sanitaria, preparación de Convenios con Entidades y Administraciones Públicas.</li> <li>- Planificación y programación de obras y actuaciones.</li> <li>- Conocimiento en la tramitación de obra y seguimiento administrativo de los expedientes de contratación de O.P. de saneamiento y depuración.</li> <li>- Experiencia en Directiva Comunitaria.</li> <li>- Coordinación con las Comunidades Autónomas en los Planes de Saneamientos.</li> </ul>	Entrevista personal	
57	Jefe Servicio de Estudios y Proyectos	1	Madrid	26	1.290.108	A/B	AE	EX11	Ingeniero Superior/Ingeniero Técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirigir, coordinar, impulsar y controlar la redacción de proyectos de obras de saneamiento y estaciones depuradoras de aguas residuales.</li> <li>- Coordinar el Plan Nacional de Saneamiento y armonizar los Planes Regionales de las Comunidades Autónomas.</li> <li>- Elaboración de estudios y Pliegos de Bases sobre depuradoras, colectores, actividades contaminantes...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y experiencia propias del puesto.</li> <li>- Conocimiento y experiencia en Ingeniería Sanitaria, en sistemas económico-financieros y en gestión de obras públicas de depuración.</li> <li>- Elaboración de estudios, control y seguimiento de la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas.</li> <li>- Experiencia en tramitación administrativa y en la redacción de estudios y pliegos de bases sobre contratos de O.P. y su seguimiento.</li> </ul>	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº .Plazas	Localdad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
58	Subdirección General de Análisis y Vigilancia de la Calidad de las Aguas Jefe Area de Control y Tecnología	1	Madrid	28	1.487.388	A	AE	EX11	Licenciado en Ciencias Químicas/Ingeniero Superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirigir, coordinar, impulsar y controlar las Unidades y actividades del Area.</li> <li>- Incorporar las nuevas tecnologías que vayan desarrollándose en orden a procedimientos analíticos, gestión y modernización de laboratorios.</li> <li>- Armonizar e implantar criterios y procedimientos de control de la calidad de las aguas continentales a ejecutar en las redes ICA de las Confederaciones Hidrográficas.</li> <li>- Coordinar y ejecutar el PROYECTO SAICA de la Subdirección General de Análisis y Vigilancia de Calidad de las Aguas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y experiencia propias del puesto.</li> <li>- Experiencia en tecnologías de control de calidad de aguas y sistemas de gestión.</li> <li>- Conocimientos y experiencia en tecnologías analíticas, equipamiento y redes de control de calidad.</li> <li>- Experiencia en la implantación de las citadas redes y en la ordenación, gestión y modernización de laboratorios con adaptación a nuevas tecnologías.</li> <li>- Experiencia en la temática antes expuesta, a nivel Comunitario e internacional.</li> </ul>	Entrevista personal	
59	Jefe Servicio de Control de Vertidos	1	Madrid	26	1.290.108	A	AE	EX11	Ingeniero Superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento permanente de la contaminación de las aguas continentales y de las fuentes y focos de contaminación.</li> <li>- Coordinar y armonizar procedimientos, criterios y medios para las autorizaciones de vertido en las Confederaciones Hidrográficas, así como su seguimiento.</li> <li>- Elaboración de criterios de exigencia de las distintas industrias-tipo para autorizar sus vertidos en base a las Directivas y normativa vigente y a los objetivos de calidad del cauce receptor.</li> <li>- Desarrollar e impulsar todos aquellos trabajos técnicos relativos al control de la eutrofización de ríos y embalses, así como la protección de acuíferos y zonas sensibles.</li> <li>- Asesoramiento y coordinación con otros Organismos de la Administración del Estado para seguimiento de actuaciones en aplicación de Directivas europeas y Convenios Internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y experiencia propias del puesto.</li> <li>- Experiencia en la participación, como representante de la Dirección General de Calidad de las Aguas, en Seminarios, Conferencias, etc...nacionales e internacionales.</li> </ul>	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista, Memoria	Observaciones
60	Jefe Servicio de Análisis y Base de Datos  DIRECCION GENERAL DE COSTAS  Unidad de Apoyo	1	Madrid	26	1.290.108	A/B	AE	EX11	Ingeniero Superior/Licenciado en Ciencias/ingeniero Técnico	- Dirigir, coordinar, impulsar y controlar la información de las redes de control de las Confederaciones Hidrográficas con ajuste de parámetros y sistemas, desarrollo informático, aplicación modelos calidad en función de vertidos y elaboración de informes derivados de las obligaciones de las Directivas que se suministran a la CEE.	- Conocimiento y experiencia propias del puesto. - Experiencia en sistemas de control y gestión de información. - Conocimientos y experiencia en desarrollo e implantación de procesos informáticos, desarrollo de sistemas de transmisión y en instrumentación y equipamientos de control.	Entrevista personal	
61	Jefe Area Relaciones Institucionales	1	Madrid	28	1.597.692	A	AE	EX11		- Preparación de la documentación y asesoramiento para desarrollo de cometidos atribuidos a la Dirección General, como contestaciones a preguntas y consultas procedentes de diversos órganos como Casa Civil de S.M. el Rey, Presidencia del Gobierno, Ministro del Departamento, Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, Cortes Generales, Defensor del Pueblo, Delegaciones del Gobierno, Gobernadores Civiles, medios de comunicación, etc. - Asistencia y preparación de documentación relativas a la presencia en reuniones de ámbito internacional, derivadas de la pertenencia de España a las Comunidades Europeas, OCDE y ONU, así como del desarrollo de relaciones bilaterales con otros países (como Francia, Portugal, Marruecos, Túnez y Cuba). - Tareas auxiliares de Secretaría en las relaciones con otros Centros Directivos y Departamentos de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas litorales y Ayuntamientos costeros. - Contestación a las consultas telefónicas, verbales o por escrito que se dirijan a la Dirección General por organismos no gubernamentales, empresas o ciudadanos.	- Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. - Experiencia en el desempeño de puestos de carácter similar. - Dominio de idiomas, preferentemente Inglés y francés. - Conocimientos de normativa de costas e Ingeniería de costas.	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
62	Subdirección General de Gestión del Dominio Público Marítimo-Terrestre Jefe Sección Gestión Dominio Público	2	Madrid	24	791.436	A/B	AE	EX11	ICCP/ITOP/ Ayudante O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de autorizaciones de incoación y propuestas de resolución en los expedientes de deslinde del dominio público marítimo-terrestre.</li> <li>- Tramitación y propuesta de resolución de expedientes de gestión y tutela del dominio público, en especial, de concesiones, adscripciones y reservas para ocupación del dominio público marítimo-terrestre.</li> <li>- Elaboración de Informes referentes a los planes y autorizaciones de vertidos y declaraciones de zonas de interés para cultivos marinos, concesiones y autorizaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos en materia de definición y gestión del dominio público.</li> <li>- Conocimientos sobre tramitación de expedientes administrativos.</li> </ul>	Entrevista personal	
63	Subdirección General de Actuaciones en la Costa Técnico N-22	1	Madrid	22	590.640	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisión técnica de proyectos y obras de ingeniería costera y paseos marítimos.</li> <li>- Participación en la redacción de proyectos de Ingeniería de costas y paseos marítimos.</li> <li>- Dirección de obras y estudios técnicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en puestos de contenido similar.</li> <li>- Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y paseos marítimos.</li> </ul>	Entrevista personal	
64	Técnico N-22	1	Madrid	22	590.640	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de diversos proyectos de asistencia técnica, de cartografía informática, convenios de investigación con Universidades, en materia de ingeniería de costas.</li> <li>- Gestión de expedientes de contratos de asistencia técnica y convenios con Universidades y CEDEX, en materia de ingeniería de costas.</li> <li>- Gestión y tramitación de expedientes de contratación de obras, en materia de ingeniería de costas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en desempeño de puesto similar.</li> </ul>	Entrevista personal	
65	Técnico N-18	1	Madrid	18	325.344	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y paseos marítimos, en el control de estas obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.</li> </ul>	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
66	<p><u>Servicios Periféricos</u></p> <p><b>Demarcación de Costas de Baleares</b></p> <p>Técnico N-18</p>	2	Palma de Mallorca	18	529.164	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante O.P.	- Participación en la redacción de proyectos de Ingeniería de costas y paseos marítimos, en el control de estas obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	- Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	Entrevista personal	
67	<p><b>Demarcación de Costas de Cataluña</b></p> <p>Jefe Servicio Gestión Dominio Público</p>	1	Barcelona	26	1.290.108	A	AE	EX11	ICCP	- Coordinación de las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionen con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de servidumbre.	- Experiencia en gestión del dominio público. - Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	Entrevista personal	
68	<p><b>Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico</b></p> <p>Técnico N-18</p>	1	Cádiz	18	529.164	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante O.P.	- Participación en la redacción de proyectos de Ingeniería de costas y paseos marítimos, en el control de estas obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	- Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	Entrevista personal	
69	<p><b>Demarcación de Costas de Galicia</b></p> <p>Técnico N-20</p>	1	La Coruña	20	590.640	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante O.P.	- Participación en la redacción de proyectos de Ingeniería de costas y paseos marítimos, en el control de estas obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	- Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	Entrevista personal	
70	<p><b>Servicio Provincial de Costas de Gerona</b></p> <p>Técnico Proyectos y Obras</p>	1	Gerona	22	791.436	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante O.P.	- Participación en la redacción de proyectos de Ingeniería de costas y paseos marítimos, así como en el control de estas obras. Apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	- Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
71	Servicio Provincial de Costas de Lugo Jefe Sección Técnica Dominio Público	1	Lugo	22	791.436	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante O.P.	- Apoyo técnico en las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en la tramitación de los expedientes que se deriven de dichas actuaciones.	- Conocimientos en materia de definición y gestión del dominio público. - Conocimientos sobre tramitación de expedientes administrativos.	Entrevista personal	
72	Demarcación de Costas de Murcia Técnico N-18	1	Murcia	18	529.164	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante O.P.	- Participación en la redacción de proyectos de Ingeniería de costas y paseos marítimos, en el control de estas obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	- Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	Entrevista personal	
73	Demarcación de Costas de Canarias Técnico N-20	1	Arrecife de Lanzarote	20	590.640	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante O.P.	- Participación en la redacción de proyectos de Ingeniería de costas y paseos marítimos, en el control de estas obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	- Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	Entrevista personal	
74	Servicio Provincial de Costas de Pontevedra Jefe Servicio Gestión Dominio Público	1	Pontevedra	26	1.290.108	A	AE	EX11	ICCP	- Coordinación de las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionen con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de servidumbre.	- Experiencia en gestión del dominio público. - Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	Entrevista personal	
75	Técnico Proyectos y Obras	1	Pontevedra	22	791.436	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante O.P.	- Participación en la redacción de proyectos de Ingeniería de costas y paseos marítimos, así como en el control de estas obras. Apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	- Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pta-zas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
76	<b>Servicio Provincial de Costas de Tenerife</b> Jefe Servicio Gestión Dominio Público	1	Sta. Cruz de Tenerife	26	1.290.108	A	AE	EX11	ICCP	- Coordinación de las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionen con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de servidumbre.	- Experiencia en gestión del dominio público. - Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	Entrevista personal	
77	Técnico N:20	1	Sta. Cruz de la Palma	20	590.640	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	- Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y paseos marítimos, en el control de estas obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	- Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	Entrevista personal	
78	<b>Demarcación de Costas de Valencia</b> Jefe Sección Técnica Dominio Público	1	Valencia	24	791.436	A/B	AE	EX11	ICCP/ITOP/Ayudante O.P.	- Apoyo técnico en las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en la tramitación de los expedientes que se deriven de dichas actuaciones.	- Conocimientos en materia de definición y gestión del dominio público. - Conocimientos sobre tramitación de expedientes administrativos.	Entrevista personal	
79	<b>Demarcación de Costas del País Vasco. Vizcaya</b> Jefe Servicio Proyectos y Obras	1	Bilbao	26	1.290.108	A	AE	EX11	ICCP	- Redacción de estudios, planes, proyectos, dirección y control de obras de ingeniería de costas; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	- Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas. - Conocimientos en materia de ingeniería de costas. - Experiencia en proyectos de obras marítimas y en control de obras. - Experiencia y conocimientos en tramitación de expedientes de contratación, obras y asistencia técnica, y en general, en aplicación de la normativa sobre contratación del Estado.	Entrevista personal	
80	Jefe Sección Técnica Dominio Público	1	Bilbao	22	791.436	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	- Apoyo técnico en las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en la tramitación de los expedientes que se deriven de dichas actuaciones.	- Conocimientos en materia de definición y gestión del dominio público. - Conocimientos sobre tramitación de expedientes administrativos.	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
	<p><b>SECRETARIA DE ESTADO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS</b></p> <p>DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS</p> <p>Subdirección General de Planificación Hidrológica</p>												
81	Jefe Area Coordinación Exterior	1	Madrid	28	1.385.064	A	AE	EX11		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesto técnico.</li> <li>- Coordinación y revisión de los planes hidrológicos de cuenca.</li> <li>- Tramitación técnico-administrativa de las asistencias técnicas precisas, con control y seguimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, especialidad en hidráulica energética.</li> <li>- Experiencia en planificación hidrológica.</li> <li>- Experiencia en Confederaciones Hidrográficas.</li> <li>- Experiencia en proyectos y explotación de obras públicas.</li> <li>- Conocimientos de informática, francés e inglés.</li> </ul>	Entrevista personal	
82	Jefe Servicio Recursos Hídricos	1	Madrid	26	1.290.108	A	AE	EX11	ICCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesto Técnico.</li> <li>- Dirección y mantenimiento de la base de datos hídricos de la Dirección General de Obras Hidráulicas y sus publicaciones técnicas.</li> <li>- Desarrollo de un sistema de información geográfica en coordinación con los Organismos de cuenca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en estudios y trabajos en hidrología.</li> <li>- Conocimientos de informatic, francés e inglés.</li> </ul>	Memoria	
83	Jefe Servicio Coordinación Administración Central	1	Madrid	26	847.776	A	AE	EX11		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesto técnico.</li> <li>- Mantener la relación en materia de planificación hidrológica, con otros Departamentos, analizando y evaluando la incidencia de las propuestas de aquéllos en temas o actuaciones que afecten a decisiones de planificación hidrológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, especialidad en hidrología.</li> <li>- Experiencia en planificación hidrológica, proyectos y explotación de obras hidráulicas.</li> <li>- Experiencia en informática, modelos de simulación.</li> <li>- Conocimientos de francés e inglés</li> </ul>	Memoria	
84	Jefe Sección Estadísticas y Aforos	1	Madrid	24	403.020	A/B	AE	EX11		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesto técnico</li> <li>- Mantener actualizado el archivo informatizado de datos hidrológicos y elaborar informes periódicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.</li> <li>- Experiencia en hidrología.</li> <li>- Conocimientos Informáticos.</li> </ul>	Entrevista personal	



Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
85	Subdirección General de Proyectos y Obras Técnico Superior N-26	1	Madrid	26	1.290.103	A	AE	EX11	ICCP/Ingeniero de Montes	- Realización de inspecciones sobre seguridad de presas y embalses.	- Experiencia en gestión técnica y administración de seguridad de presas. - Conocimiento y experiencia en las técnicas relacionadas con estudios, proyectos, construcción y comportamiento de presas y embalses.	Memoria	
86	Subdirección General del Servicio Geológico Jefe Sección Técnica	1	Madrid	24	791.436	A/B	AE	EX11	ICCP/ITOP	- Apoyo técnico en la ejecución de trabajos de hidrogeología, redacción de informes, preparación de presupuestos, pliegos de prescripciones técnicas. - Análisis, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas técnicas.	- Experiencia en desarrollo de aplicaciones informáticas. - Experiencia en trabajos de Hidrogeología, Geotecnología y Corrección de terrenos.	Entrevista personal	
87	Técnico N-18	1	Madrid	18	290.796	B	AE	EX11		- Supervisión de sondeos y obras relativas al estudio y captación de recursos de agua subterránea. - Preparación de presupuestos, pliegos de prescripciones técnicas y liquidaciones de obras.	- Conocimientos de los requeridos para pertenecer al Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.	Entrevista personal	
88	SECRETARIA GENERAL PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS Jefe Servicio Asistencia Técnica	1	Madrid	26	1.290.108	A/B	AE	EX11	ICCP/ITOP	- Relaciones internacionales de la Dirección General de Carreteras. - Correspondencia con Organismos y particulares, en especial, en los idiomas inglés y francés. - Preparación, coordinación y recepción de visitantes extranjeros. - Participación en reuniones de comités, grupos de trabajo, seminarios y otros, con Organizaciones extranjeras relacionadas con las carreteras y el transporte por carretera.	- Experiencia en relaciones internacionales y, en primer lugar, con la Comisión Europea y sus diversos Comités relacionados con las carreteras y, en segundo lugar, con otras Organizaciones Internacionales. - Conocimiento acreditado (hablado y escrito) de los idiomas inglés y francés.	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
89	Subdirección General de Planificación Técnico N-18	1	Madrid	18	290.796	B	AE	EX11		- Actuaciones vinculadas con el control y seguimiento de estudios de carreteras.	- Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. - Experiencia en planificación y programación de actuaciones en carreteras. - Experiencia en supervisión de estudios de carreteras y seguimiento del Plan de Aseguramiento de Calidad de los estudios de carreteras.	Entrevista personal	
90	Subdirección General de Tecnología y Proyectos Subdirector General Adjunto	1	Madrid	29	1.871.772	A	AE	EX11	ICCP	- Coordinación, control y seguimiento de los temas relacionados con la normativa básica de carreteras, la asistencia técnica especializada y la transferencia técnica.	- Conocimientos y experiencia acreditada en los temas relacionados con la normativa básica de carreteras, la asistencia técnica especializada y la transferencia técnica. - Experiencia en la elaboración de informes de supervisión de todo tipo de proyectos de carreteras.	Entrevista personal	
91	Técnico N-22	1	Madrid	22	590.640	B	AE	EX11	ITOP	- Elaboración de Informes de supervisión de anteproyectos, proyectos de trazado y proyectos de construcción de todo tipo de carreteras, autopistas, autovías, en campo abierto y medio urbano. - Uso y aplicación de las disposiciones legales y normativa técnica administrativa que regulan la redacción de proyectos de carreteras. Seguimiento del proceso administrativo, desde la recepción del proyecto en la Subdirección General, hasta su aprobación definitiva. - Elaboración de Informes especiales y notas sobre los proyectos o actividades conexas, a petición de sus jefes.	- Conocimiento de las disposiciones legales y normativa técnica y administrativa que regulan la redacción de proyectos de carreteras. - Conocimientos del sistema operativo MS-DOS y dBase IV.	Entrevista personal	
92	Técnico N-20	1	Madrid	20	403.020	B	AE	EX11	ITOP	- Elaboración de Informes de supervisión de anteproyectos, proyectos de trazado y proyectos de construcción de todo tipo de carreteras, autopistas, autovías, en campo abierto y medio urbano. - Uso y aplicación de las disposiciones legales y normativa técnica y administrativa que regulan la redacción de proyectos de carreteras. - Seguimiento del proceso administrativo, desde la recepción del proyecto en la Subdirección General, hasta su aprobación definitiva. - Elaboración de Informes especiales y notas sobre los proyectos o actividades conexas, a petición de sus jefes.	- Experiencia en la elaboración de Informes de supervisión de todo tipo de proyectos de carreteras. - Buen conocimiento de las disposiciones legales y normativa técnica y administrativa que regulan la redacción de proyectos de carreteras. - Conocimientos del sistema operativo MS-DOS y de dBase IV.	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
93	Subdirección General de Programas y Presupuestos Jefe Sección Expedientes Expropiaciones	1	Madrid	24	791.436	A/B	AE	EX11	ICCP/ITOP	- Actuaciones vinculadas con la gestión de expedientes de expropiación.	- Experiencia en expropiación con seguimiento de inversiones y en ejecución de obra pública. - Amplio conocimiento de la Ley de Expropiación Forzosa. - Manejo de microordenadores con conocimiento en tratamiento y diseño de bases de datos (dBase IV) y redes locales.	Entrevista personal	
94	Subdirección General de Conservación y Explotación Jefe Sección Gestión Técnica	1	Madrid	24	791.436	A/B	AE	EX11	ICCP/ITOP	- Seguimiento de obras de conservación, análisis y propuestas de proyectos modificados y complementarios de obras de conservación. - Elaboración de planes de aseguramiento de la calidad en obras de conservación.	- Experiencia en seguimiento de obras de conservación, en análisis y propuestas de proyectos modificados y complementarios de obras de conservación. - Experiencia en estudios de seguridad vial y señalización. - Experiencia en la elaboración de planes de aseguramiento de la calidad en obras de conservación.	Entrevista personal	
95	Técnico N-22	1	Madrid	22	590.640	B	AE	EX11	ITOP	- Tramitación y seguimiento de expedientes de asistencia técnica para redacción de estudios y proyectos de conservación y explotación, seguridad vial, control y vigilancia de obras y mejora de la vialidad invernal.	- Experiencia en la tramitación y seguimiento de los expedientes de asistencia técnica citados en la descripción del puesto.	Entrevista personal	
96	Secretaría General Jefe Sección N-20	1	Madrid	20	65.040	B/C	AE	EX11		- Gestión y coordinación del Registro de la Secretaría General. - Explotación y mantenimiento de las aplicaciones Informáticas, y del intercambio de información con otras Unidades. - Elaboración periódica de Informes estadísticos.	- Experiencia mínima de dos años en el desempeño de puestos de similares características. - Conocimiento práctico de las aplicaciones Informáticas dBase IV, Wordperfect 5.1, Harvard Graphics. - Conocimientos de dBase IV avanzado. - Experiencia en la elaboración de estadísticas.	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
	<b>Servicios Periféricos</b>												
97	Demarcación de Andalucía Occidental Jefe Sección Periférica N-20	1	Córdoba	20	590.640	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	- Conservación y explotación de sectores de carreteras.	- Experiencia en: - Equipos de dirección de obras - Redacción de proyectos - Expropiaciones. - Gestión del dominio público. - Conocimientos de informática.	Entrevista personal	
98	Demarcación de Andalucía Oriental Jefe Sección Apoyo Técnico N-24	1	Granada	24	791.436	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	- Apoyo técnico para redacción de estudios y proyectos, dirección y control de calidad de las obras. - Informes y seguimiento de seguridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.	- Experiencia en proyectos y obras, control de calidad de las mismas y su conservación y explotación. - Manejo de microordenadores con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y base de datos.	Entrevista personal	
99	Jefe Sección Técnica N-22	1	Granada	22	791.436	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	- Intervención en la redacción de proyectos, dirección y control de obras. Informes y seguimiento de conservación de carreteras. - Informes y seguimiento de seguridad de la circulación, señalización y trabajos de aforos.	- Experiencia en proyectos de obras, dirección y control de calidad de las mismas, así como ejecución de obras por administración. - Experiencia en conservación y explotación.	Entrevista personal	
100	Jefe Sección Periférica N-20	1	Málaga	20	590.640	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	- Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección y control de calidad de las obras, informe y seguimiento. - Tramitación, informes y seguimiento de expedientes de autorización de construcciones e instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y afección, autorización y control de accesos; demolición de obras abusivas y resarcimiento de daños. - Informes y seguimiento de seguridad vial, señalización y aforos de tráfico.	- Experiencia en proyectos y obras de carreteras, conservación y explotación de las mismas, así como en ejecución de obras por administración.	Entrevista personal	
101	Técnico Carreteras N-18	1	Málaga	18	529.164	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	- Intervención en la redacción de estudios y proyectos, y dirección y control de calidad de las obras, bien con medios propios o mediante asistencia técnica. - Seguimiento de seguridad de la circulación y señalización en proyectos de nuevas carreteras y en la ejecución de las obras.	- Experiencia en estudios, proyectos y obras en carreteras y autovías.	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
102	Demarcación de Aragón Jefe Area Planeamiento Proyectos y Obras	1	Zaragoza	28	1.597.692	A	AE	EX11	ICCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación y dirección de los planes de estudios y proyectos y obras de la Demarcación.</li> <li>- Coordinación de las actividades de los Servicios de planeamiento, proyectos y obras de la Demarcación.</li> <li>- Dirección de estudios de planeamiento, previos, informativos y proyectos de los que hayan de derivarse actuaciones que requieran coordinación básica con otros Organismos e Instituciones.</li> <li>- Tramitación, informes y seguimientos de estudios y proyectos, modificaciones de obras, obras complementarias, modificaciones de servicios, liquidaciones y otros expedientes derivados de actuaciones de la Demarcación a través de los Servicios de Planeamiento, Proyectos y Obras.</li> <li>- Coordinación de los Servicios de la Demarcación en las actividades de expropiación, ocupaciones y reversiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en redacción directa y en dirección de contratos de asistencia técnica para redacción de estudios y proyectos de autopistas, autovías y carreteras convencionales.</li> <li>- Experiencia en dirección de obras y contratos de asistencia técnica de control y vigilancia de obras de autopistas, autovías y carreteras convencionales.</li> <li>- Experiencia en inspección de proyectos, obras y explotación de carreteras en régimen de concesión.</li> <li>- Experiencia en actuaciones expropiatorias, ocupaciones de terrenos, valoraciones y revisiones.</li> <li>- Amplia experiencia administrativa y en la aplicación de la legislación específica.</li> <li>- Capacidad de organización, coordinación y gestión de personal y medios.</li> <li>- Manejo de ordenadores, al menos a nivel de usuario, con conocimientos de bases de datos y hojas de cálculo.</li> </ul>	Entrevista personal	
103	Jefe Sección Periférica N-20	1	Teruel	20	590.640	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención en la redacción de estudios y proyectos, dirección y control de las obras, informes y seguimientos.</li> <li>- Tramitación, informes y seguimiento de expedientes de construcciones e instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y afección, autorización y control de accesos.</li> <li>- Informes y seguimiento de seguridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en proyectos y obras, dirección y control de calidad de las mismas y en conservación y explotación, así como en tramitación de permisos y autorizaciones.</li> <li>- Manejo de microordenadores, con conocimiento de tratamiento de textos, hoja de cálculo y base de datos.</li> </ul>	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
104	Técnico Carreteras N-18	2	Zaragoza	18	529.164	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención en la redacción de estudios y proyectos y dirección y control de la calidad de las obras, bien con medios propios o mediante asistencia técnica.</li> <li>- Seguimiento de seguridad de la circulación y señalización, en proyectos de nuevas carreteras y en la ejecución de las obras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en estudios, proyectos y obras en carreteras y autovías.</li> <li>- Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y base de datos.</li> </ul>	Entrevista personal	
105	Demarcación de Asturias Técnico Carreteras N-18	1	Oviedo	18	529.164	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asumirá las funciones propias de un Jefe de Sector de Explotación y Conservación, teniendo a su cargo el personal operario propio, laboral o caminero y la dirección de las tareas de conservación contratada con empresas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en conservación y explotación de carreteras, así como en la redacción de proyectos y dirección de obras.</li> </ul>	Entrevista personal	
106	Demarcación de Castilla-León Occidental Jefe Sección Técnica N-22	1	Palencia	22	791.436	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajos de dirección y gestión de conservación y explotación, control y vigilancia de obras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia acreditada en conservación y explotación de carreteras.</li> <li>- Experiencia en expedientes de expropiación.</li> <li>- Control y/o dirección de proyectos y obras de carreteras.</li> </ul>	Entrevista personal	
107	Demarcación de Castilla-León Oriental Jefe Area Planeamiento Proyectos y Obras	1	Burgos	28	1.597.692	A	AE	EX11	ICCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección, inspección, coordinación, etc., de los estudios, proyectos y obras, ejecutados con o sin asistencia técnica.</li> <li>- Dirección y gestión del Area de Planeamiento, Proyectos y Obras en el aspecto administrativo y en materia de personal en lo que respecta al destinado en la misma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en el desempeño de puestos de dirección, inspección, coordinación, etc., de estudios, proyectos y obras ejecutados con o sin asistencia técnica.</li> <li>- Experiencia en dirección y gestión de temas de tipo administrativo.</li> <li>- Conocimientos y experiencia en materia de personal.</li> </ul>	Entrevista personal	
108	Demarcación de Castilla-La Mancha Jefe Sección Técnica N-22	1	Cuenca	22	791.436	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección y control de calidad de las obras. Informes y seguimiento.</li> <li>- Tramitación, informes y seguimiento de expedientes de autorización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y de afección, autorización y control de accesos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños.</li> <li>- Informes y seguimiento de seguridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en proyectos y obras, control de calidad de los mismos y en conservación y explotación, así como en tramitación de permisos y autorización.</li> <li>- Manejo de microordenadores, con conocimiento de tratamiento de textos, hoja de cálculo y base de datos.</li> </ul>	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
109	Jefe Sección Periférica N-20	1	Cuenca	20	590.640	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección y control de las obras. Informes y seguimiento.</li> <li>- Tramitación, informes y seguimiento de expedientes de explotación y expropiación.</li> <li>- Informes y seguimiento de seguridad vial, señalización y aforos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en proyectos y obras, control de la calidad de las mismas y en conservación y explotación, así como en tramitación de permisos y autorizaciones.</li> <li>- Manejo de microordenadores, con conocimiento de tratamiento de textos, hoja de cálculo y base de datos.</li> </ul>	Entrevista personal	
	Demarcación de Cataluña												
110	Jefe Sección Periférica N-20	1	Barcelona	20	590.640	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención en la redacción de estudios y proyectos (ajuste de trazado, interpretación de normas, instrucciones y recomendaciones).</li> <li>- Informes, tramitación y seguimiento de expedientes de autorización de obras o instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y afección de la carretera.</li> <li>- Dirección, control y vigilancia de obras.</li> <li>- Tramitación, informes y seguimiento de sanción por infracción a la legislación de carreteras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en conservación y explotación de carreteras, así como en tramitación de permisos y autorizaciones.</li> <li>- Experiencia en proyectos y obras de carreteras, así como control y calidad de las mismas.</li> </ul>	Entrevista personal	
111	Técnico Carreteras N-18	1	Barcelona	18	529.164	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Auscultación de firmes y prospecciones.</li> <li>- Control de calidad de las obras y apoyo técnico a su dirección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento en sondeos y prospecciones, auscultación de firmes y reconocimientos varios.</li> </ul>	Entrevista personal	
112	Técnico Carreteras N-18	1	Girona	18	529.164	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Auscultación de firmes y prospecciones.</li> <li>- Control de calidad de las obras y apoyo técnico a su dirección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos en sondeos y prospecciones, auscultación de firmes y reconocimientos varios.</li> </ul>	Entrevista personal	
	Demarcación de Extremadura												
113	Jefe Servicio Conservación y Explotación	1	Badajoz	26	1.487.388	A	AE	EX11	ICCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsable de la conservación y explotación de la red de carreteras del Estado en la provincia de Badajoz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción de proyectos y dirección de obras de servicios varios urbanos e interurbanos.</li> <li>- Experiencia en tramitación de expedientes sancionadores por infracción a la legislación de carreteras. Capacidad de dirección y gestión en temas administrativos y en materia de personal.</li> <li>- Experiencia en control de calidad.</li> <li>- Conocimientos de Informática.</li> <li>- Experiencia en la conservación y explotación de carreteras del Estado.</li> <li>- Experiencia en conservación contratada.</li> </ul>	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
114	Jefe Sección Periférica N-20	1	Badajoz	20	590.640	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos; dirección y control de calidad de las obras. Informes y seguimiento de expedientes de autorización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y de afección, autorización y control de accesos, de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños.</li> <li>- Tramitación de expedientes de expropiación, Informes y seguimiento de seguridad de la circulación y trabajos de aforo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en proyectos y obras, control de calidad de las mismas y en conservación y explotación, así como en tramitación de permisos y autorizaciones.</li> <li>- Manejo de microordenadores con conocimiento al menos de tratamiento de texto, hoja de cálculo y base de datos.</li> </ul>	Entrevista personal	
115	Técnico Carreteras N-18	1	Cáceres	18	529.164	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección y control de calidad de las obras.</li> <li>- Informe y seguimiento de expedientes de autorización de construcciones o instalación en las zonas de dominio público, servidumbre y de afección, autorización y control de accesos, de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños.</li> <li>- Informes sobre planeamiento urbanístico que afecten a las carreteras.</li> <li>- Tramitación de expedientes de expropiación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en proyectos y obras, control de calidad de las mismas y en conservación y explotación.</li> <li>- Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y base de datos.</li> </ul>	Entrevista personal	
116	Jefe Sección Periférica N-20 Demarcación de Galicia	1	Lugo	20	590.640	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos; dirección y control de las obras. Informes y seguimiento.</li> <li>- Tramitación, informes y seguimiento de expedientes de explotación y expropiación.</li> <li>- Informes y seguimiento de seguridad vial, señalización y aforos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en proyectos y obras, control de calidad de las mismas y en conservación y explotación, así como en tramitación de permisos y autorizaciones.</li> </ul>	Entrevista personal	
117	Jefe Sección Técnica N-22 Demarcación de Madrid	1	Madrid	22	791.436	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección y seguimiento de las obras.</li> <li>- Apoyo a la Dirección en el control y desarrollo de los trabajos de conservación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en proyectos y obras.</li> <li>- Experiencia en tramitación y seguimiento de expedientes de obras y expropiaciones, así como en control y seguimiento de contratos de conservación integral, señalización e iluminación de vías públicas y conservación de carreteras.</li> <li>- Conocimientos de informática.</li> </ul>	Entrevista personal	



Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
118	Jefe Sección Periférica N-20	1	Madrid	20	590.640	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	- Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección y seguimiento de las obras.	- Experiencia en proyectos y obras. - Experiencia en tramitación y seguimiento de expedientes de obras y expropiaciones. - Conocimientos de Informática.	Entrevista personal	
119	Técnico Carreteras N-18	1	Madrid	18	529.164	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	- Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección y seguimiento de las obras. - Tramitación, informes y seguimiento de expedientes de construcciones e instalaciones en zona de dominio, servidumbre y afección de carreteras.	- Experiencia en proyectos y obras. - Experiencia en tramitación y seguimiento de expedientes de obra y expropiaciones, así como en tramitación de permisos y autorizaciones. - Conocimientos de Informática.	Entrevista personal	
120	Jefe Sección Periférica N-20	1	Murcia	20	590.640	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	- Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos de obras y control de calidad de las mismas, así como en la conservación y explotación de carreteras. Informes y seguimiento. - Tramitación. Informes y seguimiento de expedientes de autorización de construcciones e instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y afección, autorización y control de accesos, de demolición de obras abusivas y resarcimiento de daños. - Tramitación de expedientes de expropiación. - Informes y seguimiento de seguridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.	- Experiencia en obras y control de asistencias técnicas. - Experiencia en explotación y conservación de carreteras. - Experiencia en redacción de pliegos de bases de contratación y en tramitación de expedientes de expropiación. - Experiencia en revisión de proyectos, tramitación de permisos y autorizaciones. - Manejo de microordenadores con conocimiento, al menos, de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	Entrevista personal	
121	Técnico Carreteras N-18	1	Logroño	18	529.164	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	- Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección y control de calidad de las obras, informes y seguimiento. - Tramitación, informes y seguimiento de expedientes de autorización de obras o instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y afección. - Expedientes de sanción por infracción de la legislación de carreteras. - Tramitación de expedientes de expropiación. - Informes y seguimiento de seguridad vial, señalización y trabajos de aforos.	- Experiencia en conservación y explotación de carreteras, así como en tramitación de permisos y autorizaciones. - Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de base de datos, hoja de cálculo y tratamiento de textos.	Entrevista personal	

Demarcación de Murcia

Demarcación de La Rioja

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
122	Demarcación de Valencia Técnico Carreteras N-18	1	Valencia	18	529.164	B	AE	EX11	ITOP/Ayudante de O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos (ajuste de trazados, interpretación de normas, instrucciones y recomendaciones).</li> <li>- Dirección, control y vigilancia de obras tanto con medios propios como con asistencia exterior (interpretación de ensayos, visión de la adecuada puesta en obra de los distintos materiales).</li> <li>- Tramitación, informe y seguimientos del proceso administrativo de estudios, proyectos y obras, así como de todo tipo de expedientes relacionados con las obras (reclamaciones, aspectos técnicos del proceso expropiatorio, reposición de servicios y servidumbre).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en estudios, proyectos y obras en carreteras y autovías.</li> <li>- Manejo de microordenadores con conocimiento, al menos, de tratamiento de textos, hoja de cálculo y base de datos.</li> </ul>	Entrevista personal	
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE FERROVIARIO Subdirección General de Planes y Proyectos													
123	Jefe Area (Jefatura Zonal Proyectos)	1	Madrid	28	1.385.064	A	AE	EX11	ICCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirigir y controlar la ejecución de los proyectos de Infraestructura ferroviaria asignados al Area, así como los expedientes de expropiación necesarios para la ejecución de las obras correspondientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en funciones de dirección y supervisión de equipos técnicos.</li> <li>- Experiencia en gestión de contratos de asistencia técnica.</li> <li>- Experiencia específica en Infraestructura ferroviaria.</li> <li>- Experiencia en expropiaciones.</li> </ul>	Entrevista personal	
124	Jefe Servicio Control Gestión	1	Madrid	26	1.290.108	A/B	AE	EX11	ICCP/ITOP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación, seguimiento y control de Fondos comunitarios y de las actuaciones inversoras de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en gestión económica financiera de Fondos Comunitarios de cohesión FEDER, BEI, RED.</li> <li>- Experiencia en la programación y seguimiento de las inversiones.</li> <li>- Experiencia en actuaciones preparatorias de contratos de asistencia técnica.</li> </ul>	Entrevista personal	
125	Técnico Superior Zonal N-24	1	Madrid	24	1.044.264	A	AE	EX11	ICCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirigir y controlar la redacción de los proyectos de Infraestructura ferroviaria asignados a su Servicio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en dirección de proyectos de Infraestructura ferroviaria.</li> <li>- Experiencia en gestión de contratos de asistencia técnica.</li> </ul>	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
126	Técnico Superior Zonal N-24	1	Madrid	24	1.044.264	A	AE	EX11	Ingeniero Superior o Licenciado en Ciencias Físicas	- Dirigir y controlar la redacción de los proyectos de infraestructura ferroviaria asignados a su Servicio.	- Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. - Experiencia en dirección de proyectos, obras y/o instalaciones ferroviarias. - Experiencia en otras infraestructuras lineales. - Experiencia en gestión de contratos de asistencia técnica.	Entrevista personal	
127	Técnico N-24	1	Madrid	24	791.436	B	AE	EX11	ITOP	- Gestión de pago de expropiaciones y presupuestos de gastos de obras ferroviarias.	- Experiencia en infraestructura ferroviaria - Experiencia en gestión económica. - Experiencia en expropiaciones.	Entrevista personal	
128	Técnico Superior N-24	1	Madrid	24	590.640	A	AE	EX11	ICCP	- Dirigir y controlar la redacción de los proyectos de infraestructura ferroviaria asignados a su Servicio, así como los expedientes de expropiación necesarios para la ejecución de las obras correspondientes.	- Experiencia en dirección de proyectos o/y obras lineales. - Experiencia en gestión de contratos de asistencia técnica.	Entrevista personal	
129	Técnico Zonal N-20	1	Madrid	20	590.640	B	AE	EX11	ITOP	- Preparación de las publicaciones de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Información obras, memoria, etc. Apoyo a la Planificación de la Dirección en el P.D.I.	- Experiencia y recopilación de documentación técnica especialmente de instalaciones y señalización de comunicaciones ferroviarias. - Experiencia en seguimiento de programas presupuestarios y de contratación. - Experiencia en puestos de trabajo de gabinete o similar.	Entrevista personal	
130	Subdirección General de Construcción Jefe Servicio Zonal de Construcción	2	Madrid	26	1.487.388	A	AE	EX11	ICCP	- Dirección, organización y gestión de inversiones en obras ferroviarias.	- Experiencia en dirección, organización y gestión de inversiones en obras lineales. - Experiencia en proyectos y obras de infraestructura ferroviaria.	Entrevista personal	
131	Técnico Zonal N-24	1	Madrid	24	590.640	B	AE	EX11	ITOP	- Colaboración en la dirección y gestión de obras.	- Experiencia mínima de cinco años en colaboración en la gestión de obras de infraestructura y de superestructura ferroviarias.	Entrevista personal	
132	Técnico Zonal N-22	2	Madrid	22	791.436	B	AE	EX11	ITOP	- Colaboración en la dirección y gestión de obras.	- Experiencia mínima de dos años en colaboración en la gestión de obras de infraestructura y de superestructura ferroviarias.	Entrevista personal	

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico anual	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos	Entrevista/Memoria	Observaciones
133	Técnico Zonal N-20  <u>ORGANISMOS AUTONOMOS</u>  MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA	3	Madrid	20	590.640	B	AE	EX11	ITOP	- Colaboración en la dirección y gestión de obras.	- Experiencia mínima de dos años en colaboración en la gestión de obras de infraestructura y de superestructura ferroviarias.	Entrevista personal	
134	Jefe Servicio de Proyectos y Obras	1	Cartagena	26	1.487.388	A	AE	EX11	ICCP	- Redacción de estudios, planes, proyectos y dirección de obras de captación, regulación, tratamientos, conducción y almacenamiento de aguas.	- Experiencia en proyectos y construcción de obras hidráulicas.	Entrevista personal	

## ANEXO II

D.Dña.: .....

CARGO: .....

**CERTIFICO:** Que según los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre: ..... D.N.I.: .....  
 Cuerpo o Escala: ..... Grupo: ..... N.º.R.P.: .....  
 Administración a la que pertenece (1): ..... Titulaciones Académicas: (2) .....

## 2. SITUACION ADMINISTRATIVA

- Servicio activo       Servicios Especiales       Servicios Comunidades Autónomas       Suspensión firme de funciones  
 Fecha traslado: .....      Fecha terminación período de suspensión: .....
- Excedencia voluntaria Art.29.3.Ap. Ley 30/84       Excedencia para el cuidado de hijos, art.29,4. Ley 30/84: Toma  
 Fecha cese servicio activo: .....      posesión último destino definitivo: .....  
 Fecha cese servicio activo (3): .....
- Otras situaciones:

## 3. DESTINO

- 3.1. DESTINO DEFINITIVO (4)  
 Ministerio/Secretaría de Estado, Organismo, Delegación o Dirección Periférica, Comunidad Autónoma, Corporación Local.  
 Denominación del puesto: .....  
 Localidad: ..... Fecha toma posesión: ..... Nivel del puesto: .....
- 3.2. DESTINO PROVISIONAL (5)  
 a) Comisión de servicios en: (6) ..... Denominación del puesto: .....  
 Localidad: ..... Fecha toma posesión: ..... Nivel del puesto: .....  
 b) Reingreso con carácter provisional en.....  
 Localidad: ..... Fecha toma posesión: ..... Nivel del puesto: .....  
 c) Supuestos previstos en el art.27.2 del Reg. de Prov:       Por cese o remoción del puesto       Por supresión del puesto

## 4. MERITOS (7)

- 4.1. Grado personal: ..... Fecha consolidación: (8) .....
- 4.2. Puestos desempeñados excluido el destino actual: (9)
- | DENOMINACION | SUBDIR. GRAL. O UNIDAD ASIMILADA | CENTRO DIRECTIVO | NIVEL C.D. | TIEMPO<br>(Años, meses, días) |
|--------------|----------------------------------|------------------|------------|-------------------------------|
| .....        | .....                            | .....            | .....      | .....                         |
| .....        | .....                            | .....            | .....      | .....                         |
- 4.3. Cursos superados y que guarden relación con el puesto o puestos solicitados, exigidos en la convocatoria:
- | CURSO | CENTRO |
|-------|--------|
| ..... | .....  |
| ..... | .....  |
- 4.4. Antigüedad: Tiempo de servicios reconocidos en la Administración del Estado, Autónoma o Local.
- | ADMINISTRACION | CUERPO O ESCALA | GRUPO | AÑOS  | MESES | DIAS  |
|----------------|-----------------|-------|-------|-------|-------|
| .....          | .....           | ..... | ..... | ..... | ..... |
| .....          | .....           | ..... | ..... | ..... | ..... |
- Total años de servicios : (10) .....

CERTIFICACION que expido a petición del interesado y para que surta efecto en el concurso convocado por .....  
 de fecha ..... B.O.E. ....

OBSERVACIONES AL DORSO: SI  NO 

(Lugar, fecha, firma y sello)

Observaciones: (11)

(Firma y sello)

INSTRUCCIONES:

- (1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala, utilizando las siguientes siglas:
  - C - Administración del Estado
  - A - Autonómica
  - L - Local
  - S - Seguridad Social
- (2) Sólo cuando consten en el expediente, en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación pertinente
- (3) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha del cese deberá cumplimentarse el apartado 3.a)
- (4) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación y nuevo ingreso
- (5) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo, comisión de servicios y los previstos en el artículo 27 del Reglamento aprobado por R.D. 28/1990, de 15 de enero (B.O.E. del 16).
- (6) Si se desempeña un puesto en comisión de servicios se cumplimentarán, también, los datos del puesto al que está adscrito con carácter definitivo el funcionario, expresados en el apartado 3.1.
- (7) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.
- (8) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.
- (9) Los que figuren en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar, en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.
- (10) Antigüedad referida a la fecha de cierre del plazo de presentación de instancias.
- (11) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

## ANEXO III

Hoja nº:

(Solicitud de participación en el concurso (REF<sup>a</sup> 11/95) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente convocado por Orden de \_\_\_\_\_ (B.O.E. \_\_\_\_\_)).

## DATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento		D.N.I.		¿Se acompaña petición cónyuge?	
Año    Mes    Día				Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
				Teléfono de contacto (con prefijo)	
Domicilio (Calle o plaza y número)			Código Postal		Domicilio (Nación, provincia, localidad)

## DATOS PROFESIONALES

Número Registro Personal		Cuerpo o Escala		Grupo	
Situación administrativa actual:					
Activo <input type="checkbox"/> Servicio en Comunidades <input type="checkbox"/> Otras: _____ Autónomas					
El destino actual lo ocupa con carácter:					
Definitivo <input type="checkbox"/> Provisional <input type="checkbox"/> En comisión de servicios <input type="checkbox"/>					
Ministerio / Comunidad Autónoma (Consejería Departamento)		Centro Directivo u Organismo		Subdirección General o Unidad Asimilada	
Denominación del puesto de trabajo que ocupa			Provincia		Localidad
Otros datos o circunstancias:					

En ..... a ..... de ..... de .....  
(Firma)

**ANEXO III (HOJA 2)**

**Destinos especificados por orden de preferencia**

Apellidos .....  
 Nombre ..... Firma del candidato:

Orden preferencia	Número orden conv.	Puesto de trabajo	Grupo	Nivel	Complemento específico — (En miles)	Localidad

(En caso necesario deberán realizarse cuantas hojas sean precisas.)

**ANEXO IV**

Concurso convocado por Orden de ..... (BOE de .....)  
 Apellidos .....  
 Nombre ..... N.R.P. ....

Vacantes solicitadas		Méritos específicos alegados (1)	Especificación de cursos, diplomas, publicaciones, etc.
Orden preferencia	Número orden conv.		

(1) Deben relacionarse de modo ordenado los méritos alegados para cada uno de los puestos solicitados.  
 Esta especificación no exime de la presentación de la pertinente documentación sin la cual no se procederá a su valoración.  
 Los requisitos y méritos que se invoquen deberán estar referidos a la fecha del plazo de presentación de solicitudes.

En ..... a ..... de ..... de .....  
 (Lugar, fecha y firma.)

**ANEXO IV (HOJA 2)**

Concurso convocado por Orden de ..... (BOE de .....)  
 Apellidos .....  
 Nombre ..... N.R.P. ....

Vacantes solicitadas		Cursos realizados o impartidos, en relación con el contenido del puesto, convocados en los dos últimos años por el INAP o el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (base segunda 1.3)
Orden preferencia	Número orden conv.	

Esta especificación no exime de la presentación de la pertinente documentación sin la cual no se procederá a su valoración.

**ANEXO V**

**Certificado de grado consolidado**

D/dña .....  
 cargo: .....

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este centro.

D/dña .....  
 NRP: ....., funcionario del Cuerpo/Escala .....  
 con fecha ....., ha consolidado el grado personal .....  
 encontrándose el reconocimiento del mismo en tramitación.

Para que conste, y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, firmo la presente certificación en ....., a ..... de ..... de mil novecientos noventa y cinco.

**MINISTERIO DE TRABAJO  
 Y SEGURIDAD SOCIAL**

**5870** ORDEN de 21 de febrero de 1995 por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social).

Vacantes puesto de trabajo en este Ministerio (Instituto Nacional de la Seguridad Social) dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio, procede convocar un concurso para la provisión de puestos de trabajo que puedan ser desempeñados por funcionarios pertenecientes a Cuerpos y Escalas del grupo A.  
 Por ello, este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, y en concreto en su artículo 15, y con la aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública a que se refiere el artículo 9.º del citado Real Decreto, ha dispuesto